

Presentación

Luego de superadas algunas dificultades, y actuando con renovado esfuerzo, hemos logrado publicar este tercer número de CUESTIONES LOCALES.

Poder consolidar un espacio académico para el debate sobre los temas relacionados con descentralización y municipio, sigue siendo nuestra aspiración. Y siguiendo ese norte hemos orientado nuestros esfuerzos de divulgación de investigaciones diversas que se vienen realizando sobre estos temas, no obstante las dificultades que implica la mora legislativa nacional con respecto a la Ley Orgánica del Poder Municipal, contrastada, paradójicamente con cierta celeridad observada en la aprobación de nuevas leyes y en la modificación de otras, relativas al financiamiento de la descentralización, en la que se observa cierto sesgo centralista; sin olvidar la situación con respecto a Ley de Hacienda Pública Estatal.

Hoy, como ha sido desde que nacimos como Estado independiente y nos dimos nuestra primera constitución, está presente, ahora en una nueva fase, la antítesis centralización-descentralización, y ella marca las relaciones intergubernamentales de nuestro Estado federal descentralizado.

Pero los reflejos de una década importante para estos asuntos, la de los noventa, permite cierto funcionamiento, dificultoso quizás, que nos recuerda la existencia de gobernaciones y alcaldías con autonomía.

En este nuevo número, como novedad, se refleja el esfuerzo de investigación de los egresados de nuestros programas de postgrado, que han orientado su trabajo de grado hacia temas vinculados con descentralización y municipio.

Finalmente renovamos nuestra oferta a los estudiosos de estos temas, pues las páginas de esta revista permanecerán abiertas como contribución al análisis interdisciplinario de la problemática regional y municipal.

Argenis Urdaneta
Director